

**01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
EN EL ESTADO DE YUCATÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL, PRESENCIAL**

**IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024**

**Objeto de la contratación:**

**“SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES QUE OCUPA EN ARRENDAMIENTO  
LA 01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN  
EL ESTADO DE YUCATÁN Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 310151 Y  
310152”**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE  
PROPOSICIONES**

**Fecha: 14 de marzo de 2024**

 **INE**  
Instituto Nacional Electoral

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.]*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

De manera presencial, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. **IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024**, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

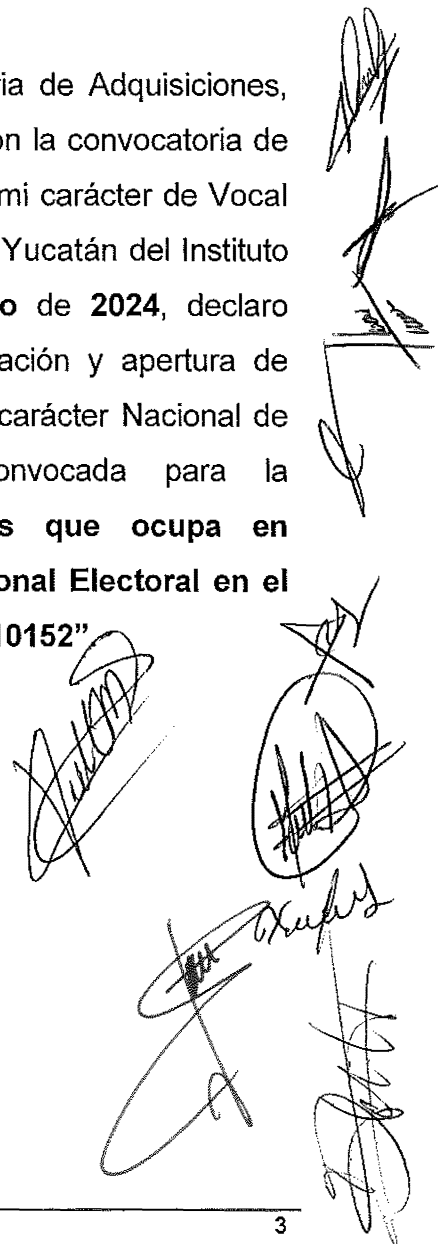
1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones y en su caso lectura de montos totales.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

**DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, la suscrita **Lic. María Leonor Abdala Gamboa**, en mi carácter de Vocal Ejecutiva, adscrita a la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán del Instituto Nacional Electoral, siendo las **14:00** horas del día **14** de **marzo** de **2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional de manera Presencial No. **IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024**, convocada para la “Contratación del Servicio de Limpieza a los inmuebles que ocupa en arrendamiento la 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán y módulos de atención ciudadana 310151 y 310152”



Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller signatures and stamps below it.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

**ACTA**

En Valladolid, Yucatán, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **14:01** horas del día **14** de **marzo** de **2024**, en la sala de sesiones en la 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán, sita en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, Yucatán, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera física en la sesión del subcomité revisor de convocatorias a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la **Licenciada María Leonor Abdala Gamboa, Vocal Ejecutiva** de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán, del Instituto Nacional Electoral-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien presidió señaló que en este acto se encontraron presentes la Licenciada María Leonor Abdala Gamboa, Vocal Ejecutiva, el Maestro José Antonio Dante Mureddu Andrade, Vocal Secretario, la Licenciada Dilibic Amida Laguna Cedillo, Vocal de Organización Electoral, la Ingeniera Julieta Mauricio Salazar, Vocal del Registro Federal de Electores, el Maestro Tomás Othon Barahona González, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y el Contador Público Andrés Filiberto Medina Aguilar, Enlace Administrativo, que se señalan en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta.-----

Quien presidió señaló que a este acto asisten el C. Juan Manuel Hevia Cámara de la empresa Ultralimpieza Peninsular S.A de C.V., el C. José Hernán Rodríguez Castillo de la empresa Grupo MK S.A. de C.V., el C. Oscar Adrián Bojorges Ortiz de la empresa Operadores de Bienes y Servicios MULTIYUC, S.A. de C.V. y la C. Xiomara Sánchez Cih de la razón social Freddy Alejandro Torres Cruz, previamente invitados cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta.-----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 y 42 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los proveedores. En primer término, se recibió dos (2) sobres cerrados que se dice contener la propuesta técnica y económica de la empresa denominada Ultralimpieza Peninsular S.A de C.V. En segundo término, se da cuenta de la recepción de dos (2) sobres cerrados que dice contener la propuesta técnica y económica de la empresa denominada Grupo MK S.A. de C.V. En tercer lugar, se da cuenta de la recepción de dos (2) sobres cerrados que dice contener la oferta técnica y económica de la empresa denominada Operadores de Bienes y Servicios MULTIYUC, S.A. de C.V. En cuarto termino, se da cuenta de la recepción de dos (2) sobres cerrados que dice contener la propuesta técnica y económica de la razón social Freddy Alexandro Torres Cruz. Todas ellas empresas previamente invitadas. -----

Se procedió a la apertura del sobre con las propuestas presentadas por la empresa Ultralimpieza Peninsular S.A de C.V. Continuando se procedió a la apertura del sobre con las propuestas presentadas por la empresa Grupo MK S.A. de C.V. Se procedió a la apertura del sobre con las propuestas presentadas por la empresa MULTIYUC, S.A. de C.V. Se procedió a la apertura del sobre con las propuestas presentadas por la razón social Freddy Alexandro Torres Cruz. En términos del artículo 59 fracción IV del Reglamento previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública; y se hizo constar la documentación presentada por cada uno de los proveedores sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, misma que será evaluada detalladamente de conformidad con el numeral 4 de la convocatoria. La citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta. En cumplimiento al Artículo 42 fracción III del Reglamento se dieron a conocer los importes totales de las ofertas económicas de cada una de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, preguntando a los proveedores si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que, sí son correctos. La información de los importes totales se consignó en el formato que corresponde al **Anexo 2** de la presente acta.-----

Como **cuarto punto** del orden del día y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO y el artículo 56 fracción III inciso j) de las POBALINES, de entre los PROVEEDORES que hayan asistido, éstos eligieron a Juan Manuel Hevia Cámara quien en forma conjunta con el Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, rubricaron las proposiciones que en el acto determinó la Vocal Ejecutiva de la 01 Junta Distrital Ejecutiva. -----



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

Se informa que de conformidad con el artículo 45 párrafo quinto del REGLAMENTO, el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES y el numeral 6.2.4 y 6.3 “Acto de fallo de la convocatoria”, se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2024, en la **Sala de sesiones de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán, ubicada sito en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, Yucatán** y se enviará vía correo electrónico a los proveedores participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones o Invitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

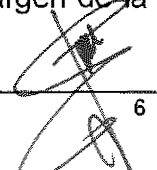
Quien preside, señalo que atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los proveedores que previo a la firma del contrato, el proveedor ganador deberá presentar original o copia certificada, para su cotejo, los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, la Vocal Ejecutiva dio unos minutos para la elaboración del acta. Conforme al artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la **01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán, sito en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, Yucatán**; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) y para consulta a través del vínculo en la página electrónica: <https://www.ine.mx/licitaciones/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las 14 horas con 41 minutos del mismo día de su inicio. Firmando las que en ella intervinieron al calce y al margen de la


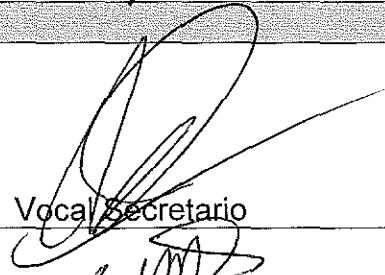
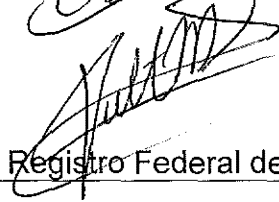
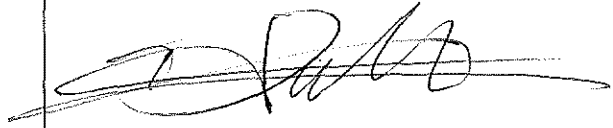




**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

presente, para su debida constancia legal. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Por la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán:

NOMBRE	Cargo
<b>Presidente</b>	
Lic. María Leonor Abdala Gamboa	 Vocal Ejecutiva
<b>Vocales</b>	
Mtro. José Antonio Dante Mureddu Andrade	 Vocal Secretario
Ing. Julieta Mauricio Salazar	 Vocal del Registro Federal de Electores
Lic. Diblic Amida Laguna Cedillo	 Vocal de Organización Electoral
Mtro. Tomás Othon Barahona González	 Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
C.P. Andrés Filiberto Medina Aguilar	 Enlace Administrativo

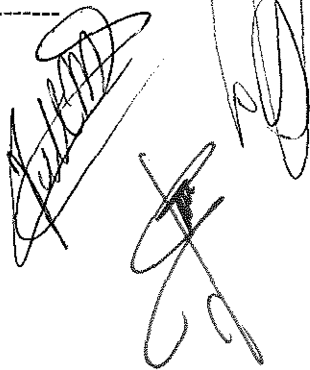
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA.**

Por los licitantes:

NOMBRE	
Ultralimpieza Peninsular S.A de C.V.	
Grupo MK S.A. de C.V.	
Operadores de Bienes y Servicios MULTIYUC, S.A.	
Freddy Alejandro Torres Cruz	



----- FIN DEL ACTA -----





# ANEXO 1



01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán  
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional  
 IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

### Documentación presentada por los Licitantes

Constancia de documentación presentada por los licitantes (segundo párrafo del artículo 41 del Reglamento y artículo 56 fracción III, inciso g) de las POBALINES y numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a oferta técnica y económica y Oferta Técnica y Económica de la Convocatoria)

Proveedor	ANEXO 11	ANEXO 2	4.1 C)	ANEXO 3A	ANEXO 3 B	ANEXO 3 C	ANEXO 4	ANEXO 7	ANEXO 9	4.1 H)	4.2	ANEXO 5
	Registro de participación	Manifestación de representante de existencia legal, personalidad jurídica facultades de suscribir propuesta, objeto social	Copia de identificación oficial de Representante	Manifestación de responsabilidad administrativa	Manifestación corriente pagos fiscales	Manifestación Conflicto interés	Declaración de integridad	Carta rango de Empresa de Estratificación	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana		Oferta Técnica	Oferta Económica
Ultralimpieza Peninsular S.A. de C.V.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta	Presenta
Grupo MK S.A. de C.V.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta	Presenta
Operadores de bienes y servicios Multiyuc S.A. de C.V.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta	Presenta
Freddy Alejandro Torres Cruz	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO APLICA	Presenta	Presenta

Lic. María Leonor Abdala Gamboa  
 Vocal Ejecutiva

ANEXO 2



01 Junta Distrital Ejecutiva en el  
estado de Yucatán  
Invitación a Cuando Menos Tres  
Personas de Carácter Nacional  
IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024


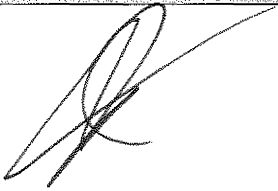




ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.  
Proposiciones Económicas

OFERTAS ECONÓMICAS Artículo 63, párrafo 7 de las POBALINES		
LICITANTE	MONTO NETO ANTES DE I.V.A.	MONTO CON I.V.A.
Ultralimpieza Peninsular S.A. de C.V	\$72,000.00	\$83,520.00
Grupo MK S.A. de C.V.	\$74,000.00	\$85,840.00
Operadores de bienes y servicios Multiyuc S.A. de C.V.	\$75,900.00	\$88,044.00
Freddy Alejandro Torrez Cruz	\$79,640.00	\$92,382.40

Lic. María Leonor Abdala Gamboa  
Vocal Ejecutiva

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA  
PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024 PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

**REGISTRO DE ASISTENTES**

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<b>Presidenta</b>		
Lic. María Leonor Abdala Gamboa	Vocal Ejecutiva	
<b>Vocales</b>		
Mtro. José Antonio Dante Mureddu Andrade	Vocal Secretario	
Ing. Julieta Mauricio Salazar	Vocal del Registro Federal de Electores	
Lic. Diblic Amida Laguna Cedillo	Vocal de Organización Electoral	
Mtro. Tomás Othon Barahona González	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	
C.P. Andrés Filiberto Medina Aguilar	Enlace Administrativo	

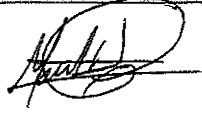
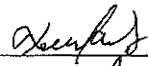


*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*

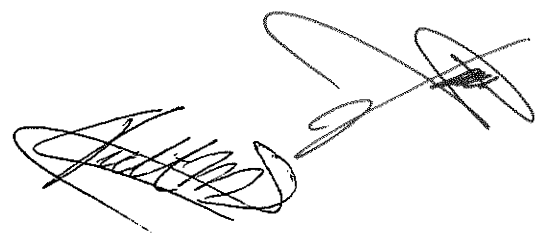
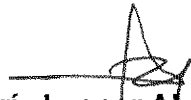
*Amador*

*(Other illegible handwritten marks)*

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2024  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

REGISTRO DE LICITANTES ASISTENTES

Razón Social o Denominación del Proveedor	Nombre del Representante	Cargo	Firma	Hora
Ultralimpieza	JUAN MANUEL HEVIA CAMARA	Supervisor		14:00.
Freddy Alejandro Torres Cruz	Kiomara A. Sanchez Cih	Empleado		2:00
Grupo MK SA de CV	José Hernán Rodríguez Castillo	Supervisor		14:00
Operadores de bienes y Servicios Multi YUC.	Oscar Adrián Bejorques	Supervisor		2:00

  Lic. María Leonor Abdala Gamboa  
Vocal Ejecutiva 